

Exigen comuneros de la CECOP cancelación definitiva de La Parota ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

. Acuerdan los diputados que citaran a Elías Ayub a comparecer para que informe si el proyecto hidroeléctrico sigue vigente.

. Los diputados se comprometen a visitar la zona donde se construiría La Parota para conocer de cerca la problemática.

México DF, a 19 de mayo de 2010- Campesinos del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota (CECOP) se manifestaron esta tarde ante el Senado de la República contra la nueva acometida del ejecutivo guerrerense, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el gobierno Federal para construir La Presa Hidroeléctrica La Parota, a través de asambleas irregulares que violan la Ley Agraria, la voluntad de sus habitantes y en contra de las recomendaciones de relatores de la ONU.

Mientras afuera más de trescientos representantes de 28 pueblos del Núcleo de Cacahuatpec y los ejidos de Dos Arroyos y los Huajes, del municipio de Acapulco, Guerrero, exigían que se respete la voluntad de los pueblos expresados en la asamblea del 12 de agosto de 2007, donde fue rechazado el Proyecto Hidroeléctrico, una comisión de diez miembros fue recibida por diputados de la Permanente, a los que se plantearon los nuevos problemas a que se enfrentan las comunidades del río Papagayo a raíz de que, el 6 de abril, el Comisario de Bienes Comunes de Cacahuatpec, Municipio de Acapulco de Juárez, a fin al ejecutivo estatal y la CFE convocó a una asamblea general de comuneros para “aprobar lo relativo a la expropiación de las tierras para la construcción de la presa Hidroeléctrica La Parota ...”

En esta reunión, los diputados se comprometieron a emitir un punto de acuerdo en el que se citará a comparecer al Director de la Comisión Federal de Electricidad, Alfredo Elías Ayub, ante la Comisión Permanente con la finalidad de que informe si para la paraestatal la hidroeléctrica La Parota sigue siendo un proyecto vigente, en cualquiera de sus etapas.

Además, los diputados señalaron que valorarán la instalación de una comisión plural de Senadores y Diputados para que durante el periodo permanente realicen una visita a la región en donde se planteó construir la presa hidroeléctrica La Parota para conocer de primera mano las razones que han llevado a la mayoría de la población a rechazar rotundamente el proyecto.

Miembros del CECOP relataron durante la reunión, además, que hace 7 años, trabajadores de la CFE entraron en las tierras sin permiso legal alguno y que ante ello se gestó una organización de la comunidad aglutinada en el Concejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP) que se vio obligado a expulsar a la CFE de las tierras que ocupaba de manera ilegal. Recordaron que cuatro de las asambleas que el gobierno orquestó en 2005 (Bienes comunales de Cacahuatpec, Dos Arroyos, Los Huajes y la Palma) fueron declaradas nulas en los Tribunales Agrarios, dada la irregularidad de las convocatorias, la obstrucción de la libre concurrencia a la asamblea, la falta de información y en suma la manipulación de las asambleas para obtener supuestas anuencias, mismos vicios que estuvieron presentes en las asambleas realizadas el 18 y el 28 de abril de este año.

Los campesinos relataron a los integrantes de la permanente que por las graves afectaciones sociales (25 mil desplazados y 75 afectados) y medioambientales, el proyecto hidroeléctrico La Parota, suscitó en su momento la preocupación del relator de Naciones Unidas sobre la situación de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen, así como del relator por el Derecho a la Vivienda Adecuada, Miloon Kothari y de organismos internacionales como el Tribunal Latinoamericano del Agua o el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos, instancias que coincidieron en señalar la absoluta inviabilidad del proyecto.

Por último informaron a los diputados federales sobre los vicios legales y la manipulación de las asambleas llevadas a cabo recientemente. Externaron su preocupación de que el gobierno del estado de Guerrero haya utilizado todo el aparato policíaco y gubernamental para impedir que los dueños de las tierras votaran en las recientes asambleas del 18 y 28 de mayo de este año. Señalaron que, con ello, el gobierno del estado de Guerrero esta reactivando un conflicto que ya había sido resuelto por los comuneros en su asamblea del 12 de agosto de 2007 y que se puede empezar a vivir una polarización en la zona que puede desembocar en actos de violencia.

Por todo lo anterior y visto los compromisos de los integrantes de la permanente, el CECOP y Tlachinollan solicitamos:

- **Que los diputados asuman el compromiso firme de respetar los derechos humanos de los comuneros del CECOP, puesto durante todos este tiempo estas prerrogativas les han sido conculcadas flagrantemente.**
- **Que los acuerdos que se lograron en esta mesa de trabajo sean cumplidos a cabalidad.**
- **Que se mantenga una interlocución directa con los campesinos del CECOP para dar efectivo cumplimiento a los compromisos acordados.**

- Que se realice lo más pronto posible la visita de una comisión plural a la Zona donde se pretendía construir la Hidroeléctrica, a fin de conozcan los motivos por los que los comuneros se han opuesto durante más de ocho años al proyecto.
- Que la comparecencia del Director de la CFE se concrete a la brevedad a fin de que explique por que pretende seguir impulsando el proyecto cuando existen cuatro resoluciones emitidas por los Tribunales Agrarios que han dado la razón al CECOP, cuando los relatores de la ONU han señalado su inviabilidad, y cuando la mayoría de los afectados lo ha rechazado.